

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 0 0025533

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

RAZON SOCIAL

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 65686

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'000.000

0000009

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	GARCIA ESCOBAR JUAN	ECUATORIANA	0909253551		1.996	1'996.000
2	PATIÑO VELEZ VENUS	ECUATORIANA	0910508506		1	1.000
3	SUAREZ CRUZ SORAYA	ECUATORIANA	0914854096		1	1.000
4	SANTANA PORTILLA MIGUEL	ECUATORIANA	0914092598		1	1.000
5	ELAO PORTILLA ENRIQUE	ECUATORIANA	0907608586		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación



TOTAL 2'000.000

Nota:

1 Según el Art. 200 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, deberá denominar la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL